



PROCURADURÍA AMBIENTAL
GUBIERNOS MEXICANOS
GOBIERNO DE CHIAPAS

PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE CHIAPAS



LA PRESENTE ACREDITA A:

**RAFAEL MANCILLA
PÉREZ**

CON EL CARÁCTER DE:

VERIFICADOR AMBIENTAL

Los propietarios, responsables, encargados u ocupantes de establecimientos objeto de verificación están obligados a permitir el acceso y dar facilidades e informes al verificador para el desarrollo de su labor.

Credencial No. PAECH/025VA/005/2023

Atentamente

Lic. Roberto Cesar Montenegro López

Director General de la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas

